

## **Bases y Condiciones:**

### **Sorteo de entradas dobles para show de Marama en Antel Arena el 17.12.21.**

1. Se realizará un sorteo de 5 entradas dobles en total (dos entradas por cliente), para disfrutar del show de Marama el 17 de diciembre del 2021 en el Antel Arena a las 21.00hs.

2. Fecha del sorteo: viernes 10 de diciembre del 2021 a las 13.00hs.

3. Las entradas son válidas para el sector "102".

4. Participación:

- Web: El formulario del sorteo estará incluido en el sitio: [www.solucionescash.com.uy](http://www.solucionescash.com.uy), a partir del viernes 19 de noviembre del 2021.

- Importante: Para participar en el sorteo, es necesario completar el formulario correspondiente.

5. El sorteo es válido para clientes mayores de 18 años que estén al día con sus obligaciones de pago. Se entiende por cliente al día a todos los que integran el padrón de Soluciones Cash.

La publicación de los/las ganadores/as se realizará en Facebook Cashoficial y en la web: [www.solucionescash.com.uy](http://www.solucionescash.com.uy).

6. Los/las ganadores/as serán contactados/as al teléfono ingresado en el formulario del sorteo.

- La entrega de las entradas se realizará en la sucursal Cash Ciudad Vieja, Buenos Aires 523 bis., de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Para el retiro de las entradas, los/las favorecidos/as deberán presentar su cédula de identidad vigente para comprobar sus datos. En caso de que el/la titular no pueda presentarse a hacer efectivo el retiro del premio y desee que otra persona lo haga a su nombre, esta persona deberá presentar la fotocopia de cédula de identidad del/la ganador/a correspondiente.

7. El premio es transferible.

8. Plazos: Los/las ganadores/as podrán retirar el premio hasta el jueves 16 de diciembre del 2021 inclusive.

9. Los/las ganadores/as autorizan expresamente a CASH S.A, a difundir o publicar sus nombres y/o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en las formas que considere, sin tener por ello derecho a recibir compensación alguna.

10. Se deja constancia que el presente concurso no se encuentra patrocinado, administrado, asociado, ni avalado en ninguna forma por Facebook, y que la información proporcionada al momento de inscribirse en la misma es proporcionada únicamente al Organizador, y no a Facebook. El Organizador y los participantes por su sola participación en este concurso exoneran total y completamente a Facebook respecto de cualquier situación que pudiera ocurrir relacionada con el desarrollo, ejecución, y determinación de ganadores del presente concurso.

11. Aceptación de las bases. La participación en esta acción supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y Condiciones sin derecho a efectuar algún reclamo contra CASH S.A.